



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2020.

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Desarrollo Rural**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión el dar cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



JVR/LEAT/GOR/RMO/RIHP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2019 – 31 AGOSTO 2020

DIP. JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

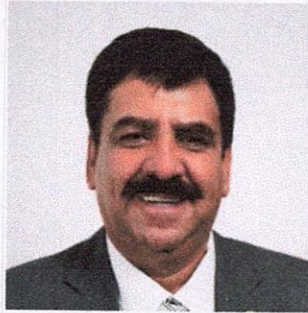
"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

INTEGRANTES



Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente
Distrito XXII. Guachochi
Partido Revolucionario Institucional



Benjamín Carrera Chávez
Secretario
Distrito V. Juárez
Partido MORENA



Obed Lara Chávez
Vocal
Distrito XIV. Cuauhtémoc
Partido Encuentro Social



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA



Patricia Gloria Jurado Alonso
Vocal
Distrito I. Nuevo Casas Grandes
Partido Acción Nacional



Lorenzo Arturo Parga Amado
Vocal
Distrito XXI. Hidalgo del Parral
Partido Movimiento Ciudadano

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **primero de septiembre del año dos mil diecinueve, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte**, dentro del segundo año de ejercicio la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Desarrollo Rural** tiene a bien rendir el presente informe de labores.



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 3 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Además fueron turnados 10 asuntos para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de Ley, de Decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los y las integrantes de la Comisión.

Asuntos turnados para Estudio y elaboración del Dictamen correspondiente

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1.	1154	Iniciativa con carácter de Decreto , que presenta el Diputado Jesús Velázquez Rodríguez (PRI) , a fin de expedir la Ley de Sanidad e Inocuidad Vegetal del Estado de Chihuahua. <i>(Se adhieren los Diputados Alejandro Gloria González (PVEM), René Frías Bencomo (PNA), y los integrantes de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC), Partidos Acción Nacional (PAN), MORENA, Revolucionario Institucional (PRI) y Encuentro Social (PES)).</i>
2.	1197	Iniciativa con carácter de Decreto , que presentan los Diputados



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

		<p>integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de expedir la Ley para el Desarrollo Apícola y Protección de Agentes Polinizadores; y reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Ganadería y del Código Penal, ambos del Estado, con el objeto de proteger y fomentar la actividad apícola.</p> <p><i>(La parte relativa al acuerdo de la iniciativa, se aprobó de Urgente Resolución, en sesión de fecha 08 de octubre de 2019, mediante Acuerdo No. LXVI/URGEN/0327/2019 I P.O.).</i></p>
3.	1235	Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) , a efecto de reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con carácter de decreto, para reformar los artículos 5, 99 y 103 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a efecto de establecer como garantía constitucional la agricultura familiar y sostenible.
4.	1600	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice lo conducente para garantizar la comercialización a los productores de algodón e implemente subsidios que les permitan reactivar la economía.
5.	1767	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Estatal, a través de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones otorguen a la brevedad Incentivos Económicos a los productores del Sector Primario en sus diversas cadenas de producción; asimismo se coordinen estrategias con la



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

		Secretaría de Salud para tomar las medidas sanitarias correspondientes para los trabajadores rurales ya que es indispensable que el sector primario en el Estado siga trabajando para evitar el desabasto de alimentos.
6.	1795	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Estatal, través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Desarrollo Rural respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones implementen un programa emergente y extiendan apoyos económicos o en especie a ganaderos y agricultores que les permita realizar los ajustes necesarios para no tener más pérdidas por la disminución de ventas a causa de COVID-19.
7.	1798	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura (SADER), así como al programa denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) organismo descentralizado y sectorizado a la Secretaría antes mencionada, para promover de una manera verdadera y decidida el desarrollo de los productores nacionales incentivando y adquiriendo los productos de calidad provenientes del campo mexicano para así aumentar la autosuficiencia alimentaria, fortalecer nuestra economía y reducir al máximo las importaciones.
8.	1847	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones destine los recursos necesarios y suficientes e implemente las medidas idóneas para que no sea cerrado el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) en el Municipio de Gómez Farías, por falta de presupuesto para el arrendamiento del local.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

9.	1905	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y su paraestatal LICONSA,S.A. de C.V., para que se sostenga el precio Garantía como se prometió se implementó y se pagó en su momento y que se pague el litro de leche a \$8.20 pesos como corresponde al cumplir con los lineamientos y no a \$7.20 pesos como el precio anterior, además de que se les pague el retroactivo correspondiente a la diferencia del peso no pagado de la semana 13 a la fecha a los pequeños productores de leche del Estado.
10.	2066	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que solicite de manera urgente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, se emita declaratoria de emergencia en los diversos municipios del Estado y zonas afectadas de nuestra Entidad, como consecuencia de la sequía severa, para que se liberen los recursos financieros y materiales del programa FONDEN, para la atención de la emergencia y con ello se esté en posibilidades de apoyar a las familias que se han visto afectadas en sus cosechas.

- **Número de Reuniones de Comisión: 3**

Veintiséis días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, 14:00 Horas, Sala Benito Juárez.

I.- Análisis y aprobación, en su caso, de la conformación de una mesa técnica que colabore con esta Comisión en el estudio del asunto 526, relativo a la Iniciativa con carácter de Decreto formulada por el **Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua**, a efecto de



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

reformular y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, a fin de enriquecer su contenido para el adecuado funcionamiento del campo chihuahuense.

Diez días del mes de febrero del dos mil veinte, 13:00, Sala Revolución.

I.- Análisis y aprobación de los dictámenes de las Iniciativas siguientes:

- **492** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere recurso suficiente al Estado de Chihuahua en el rubro Campo. Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- **609** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que se incluya como Entidad Federativa Prioritaria al Estado de Chihuahua, en lo que respecta al Programa "Crédito Ganadero a la Palabra". Iniciador o Promovente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).
- **771** con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones, homologue en el Estado de Chihuahua, los precios por tonelada de maíz, con el precio que se aprobó recientemente para el Estado de Sinaloa. Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

II.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1007**, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y del titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para que en uso de sus atribuciones y facultades, activen los protocolos sanitarios para que los ganaderos mexicanos puedan exportar a otros países, ganado de registro en pie, semen y embriones; así mismo, para que el Poder Ejecutivo Federal instruya a la Guardia Nacional, a que impida la entrada de ganado de Centroamérica a México, ya que está entrando en forma ilícita y lastima la economía de la Ganadería Mexicana; y exhortar a las Cámaras de Senadores y Diputados Federales, para que en apoyo a los ganaderos mexicanos den seguimiento a este tema, se agilicen dichos protocolos sanitarios y la Guardia Nacional cumpla con esta tarea.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

III.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1154**, con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Sanidad e Inocuidad Vegetal del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Velázquez Rodríguez (PRI).

IV.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1197**, con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para el Desarrollo Apícola y Protección de Agentes Polinizadores; y reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Ganadería y del Código Penal, ambos del Estado, con el objeto de proteger y fomentar la actividad apícola.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

Iniciador o Promovente: GPPAN

V.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1235**, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con carácter de decreto, para reformar los artículos 5, 99 y 103 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a efecto de establecer como garantía constitucional la agricultura familiar y sostenible.

Iniciador o Promovente: GPPMC

VI.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1600**, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus Facultades y Atribuciones Garantice la Comercialización a los Productores de Algodón e implemente subsidios que les permita reactivar la economía.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Veintiséis días del mes de junio del dos mil veinte, 13:00, Virtual.

I.- Informe del turno de las iniciativas siguientes:

- 1) Iniciativa 1767** con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Estatal, a través de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones otorguen a la brevedad Incentivos Económicos a



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

los productores del Sector Primario en sus diversas cadenas de producción; asimismo se coordinen estrategias con la Secretaría de Salud para tomar las medidas sanitarias correspondientes para los trabajadores rurales ya que es indispensable que el sector primario en el Estado siga trabajando para evitar el desabasto de alimentos.

- 2) Iniciativa **1795** con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal y Estatal, través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Desarrollo Rural respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones implementen un programa emergente y extiendan apoyos económicos o en especie a ganaderos y agricultores que les permita realizar los ajustes necesarios para no tener más pérdidas por la disminución de ventas a causa de COVID-19.

- 3) Iniciativa **1798** con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta la **Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura (SADER), así como al programa denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) organismo descentralizado y sectorizado a la Secretaría antes mencionada, para promover de una manera verdadera y decidida el desarrollo de los productores nacionales incentivando y adquiriendo los productos de calidad provenientes del campo mexicano para así aumentar la autosuficiencia alimentaria, fortalecer nuestra economía y reducir al máximo las importaciones.



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

- 4) Iniciativa **1847** con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones destine los recursos necesarios y suficientes e implemente las medidas idóneas para que no sea cerrado el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) en el Municipio de Gómez Farías, por falta de presupuesto para el arrendamiento del local.
- 5) Iniciativa **1905** con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y su paraestatal LICONSA,S.A. de C.V., para que se sostenga el precio Garantía como se prometió se implementó y se pagó en su momento y que se pague el litro de leche a \$8.20 pesos como corresponde al cumplir con los lineamientos y no a \$7.20 pesos como el precio anterior, además de que se les pague el retroactivo correspondiente a la diferencia del peso no pagado de la semana 13 a la fecha a los pequeños productores de leche del Estado.

• **Asuntos aprobados por el Pleno: 3**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1.	Acuerdo 425/20 LXVI - II Año - I DP.	Se da por satisfecha la iniciativa del Diputado Omar Bazán Flores, por medio de la cual propone exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

		Agricultura y Desarrollo Rural, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere recurso suficiente al Estado de Chihuahua en el rubro campo, toda vez que el mismo fue presentado de manera extemporánea.
2.	Acuerdo 426/20 LXVI - II Año - I DP.	Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que se incluya como Entidad Federativa Prioritaria al Estado de Chihuahua, en lo que respecta al Programa "Crédito Ganadero a la Palabra", y se emita la convocatoria correspondiente para tal programa, con los recursos económicos y apertura de la ventanilla para la recepción de solicitudes de apoyo.
3.	Acuerdo 431/20 LXVI - II Año - I DP.	Se da por satisfecha la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, presentada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones, homologue en el Estado de Chihuahua los precios por tonelada de maíz con el precio aprobado para el Estado de Sinaloa, toda vez que ya se encuentra establecido un precio en garantía de \$5,610.00, siendo mayor al solicitado en la iniciativa en mención.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LXVI LEGISLATURA

- **Número de Reuniones de Mesa Técnica: 2**

El veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, se instaló formalmente la Mesa Técnica para Reforma de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, la cual se integró por personal de la Secretaría de Desarrollo Rural y de la Fiscalía General de Justicia, ambas dependencia de Gobierno del Estado, de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado, así como Diputados y Diputadas y cuerpo de asesoría de este Poder Legislativo, reuniéndose en 9 ocasiones con un avance del 90 por ciento del trabajo encomendado, siendo suspendido por la pandemia del COVID-19, en espera de reiniciar los trabajos de manera virtual.

En dicha mesa técnica se encuentra turnada 1 iniciativa:

- Asunto 526, relativo a la Iniciativa con carácter de Decreto formulada por el **Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua**, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, a fin de enriquecer su contenido para el adecuado funcionamiento del campo chihuahuense.